

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

CORREOS.

Salidas.—Domingo á las 7 de la mañana, para Barcelona via Alcudia; á las 8 de la mañana para Ibiza y Alicante.—Lunes á tarde para Mahon.—Martes á tarde, para Barcelona.—Miércoles 2 tarde, para Mahon via Alcudia.—Jueves á tarde, para Valencia.—Todos los días á las 2 tarde para los pueblos del interior de la Isla.

Entradas.—De Valencia, lunes 8 mañana.—De Mahon via Alcudia, lunes 8 mañana.—De Ibiza y Alicante, miércoles 2 tarde.—De Mahon, jueves 8 mañana.—De Barcelona via Alcudia, jueves 10 mañana.—De Barcelona, sábado 7 mañana.—Todos los días á las de la mañana, de los pueblos del interior de la Isla.

SE SUSCRIBE

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE PODERÓS, NÚM. 2

Precio en las tres islas 4'25 pesetas al mes.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'30 mañana 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7'30 mañana y 5 t.

De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'35 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'35 mañana y 5'10 (mixto) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 tarde.

LA HUELGA.

Barcelona 14.

Hemos recibido una hoja impresa, acompañada de un manuscrito, ambos simplemente firmados «La Comisión,» en que ésta consigna las causas que han motivado la paralización de los trabajos en los edificios destinados á Exposición y á la cual ha seguido la huelga que nuestros lectores conocen.

Afirma «La Comisión» que son dos las causas que han producido tal resultado: 1.ª el haber los contratistas obligado á los operarios á trabajar los días festivos, á precios sencillos, quedando despedido el operario que á ello se negare, y 2.ª el plan que dice «La Comisión» tienen algunos contratistas de hacer trabajar 13 horas á los operarios.

Imparciales siempre en nuestras apreciaciones y guiándonos por la razón y por el deseo sincero de evitar conflictos y de examinar con verdadera prudencia cuestiones de índole tan delicada como una huelga, en momentos difíciles para todos y muy particularmente para toda clase de obreros y artesanos, diremos sencillamente que si es cierto, como lo hemos de suponer, lo que se afirma y se aduce como razón primera y principal, no para la huelga sino para la paralización de los trabajos en determinadas obras, (las de los edificios destinados á exposición,) estimamos perfectamente justificada así en consideraciones religiosas como en razones sociales y aun dentro de las disposiciones legales vigentes en el orden civil, la resistencia de los operarios á aceptar la «imposición» del trabajo en día festivo, con la sanción de despedir á quien no lo acepte. Y esto lo decimos prescindiendo de toda consideración de orden económico sobre la mayor ó menor remuneración de dicho especial trabajo. Pero, esto consignado, debemos igualmente manifestar, que, en concepto nuestro, este hecho no podía ni debía motivar una huelga que, al cabo y al fin, perjudicando y perturbando todos los intereses, á quien más directa y hondamente afecta es á los mismos operarios y á sus familias. Nosotros abrigamos la seguridad de que si los operarios que rehúsan trabajar en días festivos hubiesen apelado á otros medios, habrían obtenido fácilmente el logro de su justo deseo de descansar durante los días de fiesta, sin que por este motivo hubiesen de ser despedidos. Creemos más; creemos que aun hoy mismo, esta reclamación sería atendida y no dudamos de que, todas las autoridades, la prensa entera y la opinión, poco menos que unánime, patrocinaría la petición y nadie exigiría de los operarios que trabajasen en día festivo ni despediría á ninguno de ellos por negarse á tal petición.

En cuanto á la segunda causa, al «plan» que se atribuye á algunos contratistas de exigir á los operarios 13 horas de trabajo, creemos evidente que, mientras no pase de la esfera de plan para convertirse en una resolución ó en un hecho, no puede servir de fundamento para un acuerdo tan grave como una huelga.

Nosotros que sostenemos con verdadera convicción el derecho de cada uno; que con igual energía hemos de reclamar la libertad del operario como la del contratista, dentro de los límites de la legalidad, y que con la misma entereza hemos de sostener el derecho del que quiere trabajar que el de quien no quiere aceptar las condiciones que estima inadmisibles dentro de las cuales se ofrece el trabajo, no podemos acertar que por nadie ni en ninguna forma se ejerza presión ni se cobija el ejercicio de los derechos de cada uno, así se trate de obligar á los operarios á acudir á sus faenas como á cesar en ellas á los que deseen continuarlas ó emprenderlas.

Este es nuestro criterio, que creemos ajustado á los principios legales y los principios morales y el único que puede evitar perturbaciones y quebrantos.

Desistan, pues, los huelguistas del camino emprendido; no traten de generalizar lo que, á lo sumo hubiera

debido revestir un carácter concreto; expongan sus peticiones y sus reclamaciones y apeles si es menester á la mediación de las autoridades que sin duda estarán dispuestas á patrocinar como lo han hecho todas en casos análogos cualquiera indicación justificada y razonable; pero no acudan á procedimientos que, agravando el conflicto y sacando la cuestión de su terreno primitivo, hagan luego más difícil la solución armónica y equitativa que en los primeros momentos y aun en los actuales podría buenamente obtenerse.

* *

Hechas las consideraciones que anteceden, daremos sucinta idea de las noticias que hemos podido adquirir respecto al estado de la huelga.

A eso de las seis de la mañana intentaron los huelguistas celebrar una reunión magna en la Plaza de Tetuán, pero como las autoridades estaban en antecedentes mandaron fuerzas de la guardia civil que les obligaron á disolverse, para reunirse más tarde en distintos puntos como en efecto lo hicieron, dividiéndose en diferentes grupos

Uno de ellos se dirigió al Parque con el propósito de penetrar en las obras, haciéndose preciso que la guardia civil interviniese para impedirles la entrada, cosa que al fin consiguió tras no pequeños esfuerzos, viéndose obligados los guardias á usar de los sables.

Otro grupo se dirigió á las obras de la nueva cárcel obligando á los albañiles y peones á que cesaran en su trabajo.

Otro grupo se opuso á que continuasen los obreros que trabajaban en Hostafranchs y como éstos se resistiesen á secundarles entablóse entre unos y otros una lucha en la que hubo bofetadas, pedradas y palos, de las que resultaron algunos contusos.

Al llegar á este punto no queremos hacernos eco de los rumores que hemos oído, que son por cierto de muy autorizado origen, pero que de ser exactos dicen muy poco en favor de ciertos obreros. Refiérense estos rumores á que unos cuantos sujetos que se fingían obreros penetraron en una casa de comida exigiendo del dueño que les diese de comer con la condición de que pagarían cuando tuviesen trabajo. Otros individuos abusando del nombre de obreros pedían limosna por las calles más apartadas con ademanes descompuestos.

Nosotros que reconocemos en nuestros obreros la sensatez y la cordura como una de sus mejores cualidades, sin poner en duda lo que dejamos dicho creemos firmísimamente que éstos no son obreros sino unos holgazanes que se proponen vivir á costa del prójimo sin reparar en que al obrar de esta manera perjudican y desacreditan á una clase á la que no pertenecen, la cual se ha mostrado siempre digna de respetos y consideración.

Ayer se declararon también en huelga los cerrajeros y hoy probablemente harán lo propio, según tenemos entendido, todos los obreros del ramo de construcciones.

A última hora se nos ha asegurado que el Gobernador ha llamado á su despacho á una comisión de obreros, á los cuales les ha fijado un plazo de 48 horas para que se pongan de acuerdo con los contratistas anunciándoles además, que está dispuesto á aplicar rigurosamente la ley á los que ejerzan presión sobre sus compañeros ó se aparten de los procedimientos legales para conseguir sus fines.

Muchas personas opinaban ayer que la mejor medida que podía adoptarse para suplir la falta de los huelguistas sería la de que se encargaran de las obras de la Exposición los Ingenieros militares, dando licencia á los soldados de la guarnición para que pudiesen acudir á trabajar con igual sueldo que el que han venido disfrutando hasta el presente los huelguistas.

Por el prestigio de su clase y por interés propio estos últimos deberían ser los primeros en evitar que sucediesen actos como los que acabamos de narrar, cosa fácil de

conseguir abandonando su actitud, con lo que aumentaría noblemente su prestigio y se grangearían las simpatías de todos los buenos catalanes

CONTRA LOS CONSERVADORES.

Arrecia la gritería contra los conservadores: los órganos de la situación y sus afines y auxiliares parecen dominados por la cólera. ¿Por qué? Si ellos son tan fuertes y nosotros tan débiles, ¿á qué ese alboroto que promueven y esa irascible saña de que hacen alarde? Por medio y nada más que por miedo; ven que esta situación cae bajo el peso de sus grandes errores, que el país está divorciado del Gobierno, que la duda penetra en todos los corazones, y de ahí su terror, y de ahí que cuantos temen perder algo se unan y se coliguen para oscurecer los triunfos del Sr. Cánovas y presentarlo como un peligro.

Ahora se habla de las derrotas de los conservadores y se dice que el país los rechaza; es la nota del día, porque es la necesidad del momento. «Los conservadores—escribe hoy un periódico republicano—están viendo cuán profundo es la antipatía y repulsión que inspiran al país; desde que han anunciado que se proponen conquistar el poder, salen á derrota por día; hasta ahora llevan cuatro de bastante significación: una la sufrida por el Sr. Cánovas luchando á brazo partido con el Presidente del Consejo de Ministros; otra, la de las secciones del Congreso; otra, la de la proposición incidental del señor Fabié, y por último, el discurso que pronunció ayer el Sr. Mena y Zorrilla defendiendo su voto particular.»

Eso es escribir por escribir, ó mejor, hablar á tonas y á locas

No ha habido una sola derrota que merezca tal nombre: la razón ha estado por los conservadores: sin ella el triunfo del número no tiene significación, y mucho menos cuando se vota por miedo y por interés: sí, por miedo á los conservadores; por el interés del puesto que se ocupa ó del que se espera conseguir.

El Sr. Cánovas tenía razón, y la mayor parte de sus adversarios, hagámosles esta justicia, se quedaron sin entender una sola palabra del asunto; pero votaron en contra porque aquello trascendía á muerte de la situación: en las secciones del Congreso acontecía lo mismo; hubo que acudir al tacto de codos: en el debate de la proposición del Sr. Fabié sucedió lo propio; el Ministerio de la Guerra cayó vencido; pero al invocar el Sr. Moret que si se accedía á lo que los conservadores reclamaban comprometíanse á los intereses, cedieron, obrando como patriotas: del discurso del Sr. Mena y Zorrilla bastará decir que fué sobrio, elocuente, de alta crítica, y por eso no gustó á las demás oposiciones.

¡El país! ¿Qué es el país en relación con los fusionistas? El país son ellos, y nada más que ellos; pero el país ha hablado en la Asamblea de la Liga agraria, ¡y qué cosas se han oído! ¿Qué antipatía, qué repulsión para los hombres que hoy dominan! Oigase á cuantos vienen de las provincias; oigase lo que en Madrid se dice en todos los círculos, en el hogar doméstico, en calles, plazas, en todas partes: no hay más que una voz para reprobar la situación actual, para anunciar que se va, é indicar con certidumbre la que viene.

El país son ellos, y pretenden hacer creer que expresa genuinamente su opinión, porque hablan y vociferan al unísono fusionistas, republicanos y reformistas. ¿No han de hablar, vociferar y gesticular juntos, si la causa es la misma? Los fusionistas, imitando á ciertos personajes de la Edad Media, que hacían pacto con el espíritu malo, hacen pacto tácitamente con los republicanos: esto no es nuevo; lo habían hecho en otras ocasiones, y muy especialmente cuando ocurrió el conflicto de las Carolinas; todo se sabe. Durante la anterior dominación, 81 á 84, los republicanos decían que iban al poder por el camino real: ahora han dicho y dicen que lo presente es la interinidad

de la República: hasta parece que está en acción: recuérdense si no sus reuniones, sus Congresos como el del Circo de Rivas y la benevolencia y concurso del Sr. Castelar; que todo lo espera de la marcha del fusionismo; ahí está, para alentarlos, el programa de los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos: Jurado, sufragio y matrimonio civil: lo que pedían los posibilistas, lo que aceptara la democracia radical. ¿Cómo no han de votar con el Gobierno? ¿Cómo no han de ayudarle? ¿Cómo no han de pedir que continúe?

Los reformistas ven que la situación se hunde, y que el país, el verdadero país, espera, como cosa natural y como satisfacción de una imperiosa necesidad pública, la vuelta de los conservadores: ¿no han de votar con el Gobierno, si votan contra los que vienen a desvanecer sus ilusiones y matar sus esperanzas?

Decía en 1848 un ilustre hombre de Estado en el Congreso español que la voz de República era la voz de fuego para Europa: hoy continúa siéndolo, y para España más que para cualquiera otra nación: vivo está el recuerdo de 1873 con sus horrores, con sus ignominias. Ahí está Francia con sus tristísimos espectáculos recientes. La opinión y el sentimiento honrado son unánimes para rechazar esa forma de gobierno aquí y en todas partes.

Sin embargo, los monárquicos de ocasión halagan y buscan el apoyo de los republicanos, como éstos buscan el del Gobierno; es un 1868 tranquilo: no ha habido un Ostende porque no ha hecho falta, pero la condición moral es la misma: los que se hallan en el poder y los que aspiran a obtenerlo interponiéndose para cerrar el paso a los conservadores son los mismos de 1868: no llegarán por ahora a tanto, pero algunos en determinadas ocasiones no se contentaban con menos.

De ahí la enemiga contra los conservadores, que vinieron a deshacer su obra, como habrán de venir para que no lleguen a sus indeclinables consecuencias los precedentes que se han sentado y la conducta y apoyo de los enemigos de la institución monárquica. Vinieron pronto, hará trece años, los conservadores a reintegrar en sus derechos a la legitimidad derribada por muchos de los que hoy se hallan en el poder y cuyos nombres constan en el manifiesto de 29 de septiembre de 1868: vinieron a restaurar la patria; a levantarla de su envilecimiento; a reconstruir interiormente todo el edificio social, cuarteado por la acción de los revolucionarios; a restablecer la autoridad, la Hacienda, el crédito; a pacificar la nación; a inaugurar una era de progreso y de verdadera libertad.

A lo mismo vendrán otra vez, apesar de la gárrula gritería de las fracciones reunidas hoy para oponerse a su vuelta, como en algunas ocasiones se colocan a la puerta de la casa y de la alcoba de un enfermo los más odiados por éste, y que se proponen impedir que entre el notario para que no autorice su testamento y no pueda llevarse la herencia el preferido por el moribundo.

Pero vendrán y cumplirán su misión: la nación lo pide y lo anuncia: es inútil oponerse a su deseo ni querer matar sus esperanzas: «sic fata voluere.»

(De La Epoca.)

Madrid 11 de Diciembre de 1887.

No se habla de otra cosa que del acto realizado ayer en la alta Cámara por el Duque de Tetuán, de su significación y de su alcance.

La verdad es que, no por ser esperado ha resultado de menor efecto el discurso de oposición vivísima pronunciado ayer por el conspicuo senador de la mayoría, y aun no me equivoco seguramente cuando afirmo que la dura filípica con que flageló al señor Sagasta el heredero del ilustre caudillo de la guerra de Africa rebasó los límites de las admoniciones discrepantes y revistió los caracteres de una sañuda agresión de encarnizado enemigo.

De suerte que, no solo no defraudó el duque de Tetuán las esperanzas de los aficionados a emociones fuertes, sino que las satisfizo acaso con exceso.

Unánime se muestra la opinión en la manera de apreciar el acto del senador fusionista con relación al jefe del Gabinete, y así los periódicos de todos los matices como los comentaristas de los círculos políticos convienen en que aquel discurso, notable por todos conceptos, serio, severo, de profunda y dura crítica, tanto más terrible en el fondo cuanto en la forma más templado, tuvo por principal objetivo la demostración de que el mayor enemigo del partido liberal es la jefatura del señor Sagasta y de que, por culpa de éste, por sus errores y sus deficiencias, el partido liberal está próximo a fracasar en su política, a caer envuelto en el descrédito y a disolverse para siempre.

Conformes en cuanto a la apreciación del hecho, lo que las gentes se preguntan ahora es cuál sea su sentido y su trascendencia.

¿En nombre de quién habló ayer tarde el ex-ministro de Estado: en el suyo exclusivamente, ó en el de los descontentos de la derecha de la mayoría?

Pues hace falta saber cuántos y cuáles son éstos y a qué aspiran.

¿Qué se ha hecho de las ferezas del marqués de la Vega de Armijo, aunque ayer celebraba y aplaudía en el corro de sus íntimos el discurso del duque de Tetuán?

¿En qué han parado las conspicuidades amenazadoras de don Pío Gullón, que, antes al menos de obtener el gobierno del Banco Hipotecario, presumía de cabeza de motín en el centro de la mayoría del Congreso?

¿En qué estado se hallan las rebeldías latentes y los enojos mal disimulados de don Servando Ruiz Gómez, del señor Camacho y del propio general Martínez Campos?

¿Hay detrás del duque de Tetuán, prestándole el tácito apoyo de una simpatía más ó menos platónica, alguna de esas personalidades citadas ó todas a la vez?

Y con relación al protagonista del acto de ayer, ¿es que para el duque de Tetuán no ha habido Banco alguno, ni alto puesto de diplomático, ni formal promesa de cartera en la crisis próxima, ó es que para el ex-vicepresidente del Senado valen menos todas las posiciones y prebendas que la satisfacción de desahogarse, como lo hizo ayer?

Consignaré, a modo de contestación a estas preguntas, lo que creo y lo que sé.

El duque de Tetuán no habló ayer en su nombre exclusivamente, ni se halla tan desamparado y solo que no cuenta con el apoyo efectivo de un pequeño grupo de senadores y con el concurso moral de muchos otros.

Pero conste que estos últimos no le seguirían en una evolución hacia los reformistas, sino que únicamente simpatizan con él y le dan alientos para censurar los actos del Sr. Sagasta, como medio de procurar que corrija sus errores.

A este número pertenece el general Martínez Campos; lo cual, después de todo, nada tiene de extraño, cuando acaso el propio ministro de Gracia y Justicia está de acuerdo en lo fundamental con el discurso de ayer.

De los otros enojados y descontentos de primera fila, satisfechos ya el señor Gullón y don Servando Ruiz Gómez, esperando el marqués de la Vega de Armijo la fecha del vencimiento de promesas que se le han hecho, desautorizado el señor Romero Giron para hacer pinillos de discrepancia, porque no tiene salida para parte alguna, solo quedan realmente en disponibilidad de dar serios disgustos al señor Sagasta y al Gobierno, dentro del partido fusionista, el señor Camacho y el general Salamanca, que no se suman con el duque de Tetuán.

De suerte que el acto de éste, sin que pueda ser calificado de aislado y de personal, sin que deje de entrañar excepcional importancia y de haber causado verdadero estrago en la moral de la situación y en la vida del Gobierno, quedaria reducido a un desprendimiento doloroso, pero no temible, si la situación gobernante se hallase en condiciones de solidez, de fortaleza y de energía que está muy lejos de poseer.

Y es buena prueba de la verdad de lo que digo la incalificable muestra de pusilanimidad y de cobardía política que dió ayer el señor Sagasta no atraviéndose a parecer por el Senado ni aún después de haberle transmitido por teléfono lo sustancial y lo más grave de la tremenda catilinaria que, contra el personal y directamente, estaba fulminando el duque de Tetuán.

El discurso de éste no podía ser contestado por ministro alguno que no fuese el jefe del Gabinete y del partido liberal, porque la única contestación que aquel acto tenía era la de lanzar al sedicioso fuera de la comunión política contra cuyo caudillo se rebelaba tan airadamente, desde dentro de las mismas filas y hallándose al frente del enemigo.

El ministro de Estado no lo hizo, porque no tenía, ni aún delegada, autoridad bastante para ello y porque tampoco, en ningún caso, hay en él energías suficientes para oxcomulgar al duque de Tetuán.

El presidente del Consejo no se movió de la Cámara popular, donde estuvo completamente solo en el banco azul, escuchando la discusión de un proyecto de ley sobre el procedimiento contencioso-administrativo.

Y la mayoría democrática y la puramente sagastina de ambas Cámaras murmuran ácremente, desde ayer tarde, del miedo del Sr. Sagasta, que se atreve con los Cuarteros y aun con los Gullones, pero huye medrosamente todo encuentro con la entereza de un carácter, como el duque de Tetuán.

Dicen que mañana hará lo que no hizo ayer y que irá al Senado con objeto de expulsar al senador sublevado.

Acaso éste lo desea, porque ¡al vez!—si es cierto lo que, pavoneándose, dicen los reformistas—tal vez tiene ya el duque de Tetuán su puesto reservado detrás del Sr. Linares Rivas.

Pero yo me permito poner todavía en cuarentena lo uno y lo otro.

Lo de que el señor Sagasta le excomulgue y lo de que el duque de Tetuán se aliste «tan pronto» a las órdenes del general López Domínguez.

ARGOS.

PALMA.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores forenses que se hallan en descubierto con la Administración de este periódico procuren saldar sus atrasos en lo que resta del presente mes.

En la Catedral de Manresa acaba de tener lugar el acto solemne y edificante de abjurar de sus errores el maestro y la maestra de la escuela laica de la misma ciudad. La completa retractación de los extravíos, abjurando de los errores cometidos durante la permanencia de más de veinte años en la iglesia protestante, detestando de todo lo aprendido en aquella secta y constituyéndose humildísimos hijos de nuestra cariñosa madre la Iglesia católica, todo eso se hizo por los dos recién convertidos ante la Reverenda Comunidad y un concurso numerosísimo de fieles.

Nos complacemos en publicar esta noticia como uno de tantos triunfos como honran continuamente al Catolicismo.

Segun informes resultan inexactos los rumores que han circulado referentes al relevo del Regimiento de Mindanao. Felicitamos cordialmente a los bizarros militares que lo componen, tanto por las simpatías que han sabido captarse como por el trastorno que se les evita en el corto tiempo que cuenta de permanencia en esta plaza.

En la sesión del viernes cubrió el Excmo. Ayuntamiento la vacante producida por muerte del conserje, nombrando para dicho cargo al portero del municipio don Francisco Mulet, suprimiendo la plaza que éste desempeñaba.

Señaló también una pensión anual de trescientas pesetas a la viuda del difunto conserje.

Y finalmente, acordó que los alguaciles y celadores de la Corporación usaran bastón en los actos de servicio, insignia que hace algún tiempo se había suprimido.

El viernes fondearon en nuestro puerto la polacra goleta Virgen del Mar, patron D. Bernardo Esteva, procedente de Marsella, con 5 días de navegación, 5 marineros y cargamento de granos; y el laúd San Antonio, patron D. Pedro Bosch, de Alicante, con 1 día, 4 mar. y efectos.

Sólo se despachó el laúd Garjo, patron D. Sebastian Ros, para Porto-Colom, con lastre.

Y el sábado a las seis de la mañana fondeó en este puerto el vapor Lulio, procedente de Barcelona con la correspondencia, 70 pasajeros y carga.

Nuestro paisano el aventajado bajo señor Riera ha sido escriturado para un teatro de Génova con la obligación de cantar las operas *Fausto* y *Salvador Rosa*.

Su debut tendrá lugar el día de pascua de Navidad.

La sala de lo criminal de esta audiencia ha dictado ya sentencia contra José Planells Daifa, imponiéndole la última pena, en la causa se le seguía por robo y homicidio.

Se dice que el sentenciado entablará recurso de casación.

Segun *La Epoca*, no resulta exacta la noticia de rebaja, anunciada en días anteriores, en los precios de cigarrillos que se expenden en los estancos.

En los afueras de la puerta de San Antonio abundaba ayer la volatería y lechonas a donde acudió crecido concurso a proveer para las próximas fiestas de Navidad.

Conforme habíamos anunciando nuestro Excmo. Sr. Obispo confirió el sábado el orden Sacerdotal en

la Capilla de su palacio á los eclesiásticos que lo habian solicitado, entre cuyos ordenados figuran 9 presbíteros, 4 diáconos y 4 subdiáconos.

Enviamos nuestra más sincera felicitacion á los señores agraciados.

Observaciones metereológicas del día 19 de Diciembre á las 9 de la mañana:

Barómetro.—63'2.

Idem seco.—12'5.

Idem húmedo.—10'7.

Viento.—S. O.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

SANTO DOMINGO DE SILOS.

El Jubileo de Cuarenta Horas se gana hoy en San Juan, dedicadas á la Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de Lluç, San Nicolás.

BOLETIN COMERCIAL.

ULTIMAS COTIZACIONES.

DINERO.

PALMA.		
Crédito Balear		96 75
Cambio Mallorquin.		68 00
Harinera Mallorquina.		71 00
Ferro-carriles de Mallorca.		62 00
Alumbrado por Gas.		112 50
Empresa á vapores Lulie		50 00
Obligaciones de los Ferro-carriles.		á la par.
BARCELONA.		
Banco Hispano-Colonial		96 00
4 p interior perpétuo		66 57
4 p exterior perpétuo		68 12
Billetes Hipotecarios de Cuba.		98 00
Francias.		35 50
MADRID.		
4 p interior perpétuo contado.		66 80
4 p interior perpétuo liquidacion.		66 60
4 p amortizable		84 20
Billetes hipotecarios de Cuba.		98 10
PARIS.		
3 p frances		81 00
4 p Español		67 34
Canal de Panamá acciones.		00 00
LONDRES.		
4 p Español		66 67

NOTICIAS DE CORREO.

Madrid 14.

Ni el efecto producido por la publicacion del Libro Encarnado, ni los últimos ecos del discurso del Sr. Duque de Tetuán, que han tenido más resonancia de lo que los ministeriales se imaginan, ni la derrata que ayer sufrió el Sr. Ministro de la Guerra en la alta Cámara, ni las quejas constantes del país, con toda exactitud y vigor puestas de relieve en la Asamblea de la Liga agraria, nada de esto sirve para sacar de su paso á los ministeriales. Allá van, caballeros sobre el presupuesto, desafiando las iras de los que escuchan las palpitaciones de la opinion pública y miden el alcance de sus males por los remedios que se proponen y ven cómo la indiferencia se apodera de unos y el pesimismo labra la desesperacion de otros.

Siempre hemos tenido al Sr. Sagasta por hombre poco previsor y olvidadizo de sus deberes en el poder; pero el abandono en que ahora vive, la especie de cantonalismo en que se mueven los Ministerios, el escaso interés que presta á los más graves asuntos, ese desden, rayano de la descortesía, con que ahora mismo acude al Congreso, cuando en el Senado se discute el Mensaje á la Corona, todo esto demuestra que el Sr. Sagasta es víctima de singulares paroxismos, ó que no se da cuenta de su situacion como jefe del Gobierno y director de la hueste liberal.

Y créanos: cuando estas cosas se olvidan, se expone á que hasta sus amigos le den algún toque de atencion.

Los ministeriales y reformistas, que para combatir á los conservadores están siempre de acuerdo, y cuentan con el apoyo de los republicanos, no sueltan de la boca la palabra «obstruccionismo.» Para ellos, defender las prerrogativas de las Cortes es pecaminoso: lo que hizo anteayer la minoria conservadora, digno de censura.

Esta táctica, de la cual se abusa mucho, es inocente. La responsabilidad de lo ocurrido anteayer en el Senado corresponde toda entera al Sr. General Cassola: hubiera declarado en la sesion del viernes que se negaba á llevar los dictámenes de la Junta consultiva, atendiendo á consideraciones de interés público, como declaró anteayer tarde, y la proposicion del Sr. Fabié no habria sido pre-

sentada. Pero como el Ministro de la Guerra no acudió á este socorrido expediente hasta que se vió roto y maltrecho en el banco azul, la minoria conservadora, cumpliendo con su deber, presentó la proposicion que, si no ha servido para obligar al General Cassola á llevar al Senado el informe de la Junta consultiva de Guerra, ha servido, en cambio, para llevar á todos al convencimiento de que dicho informe es en un todo contrario á los planes del Ministro.

Como algunos periódicos han dicho que el señor Marqués de Reinosa pensaba intervenir en la discusion del Mensaje, con el propósito de hacer declaraciones reformistas, hemos procurado enterarnos de lo que hubiera sobre el particular, y de nuestros informes resulta que el Sr. Calderon Collantes se proponga intervenir en el citado debate.

La sesion del Senado ha discurrido tranquilamente: el Sr. Mena y Zorrilla ha defendido su voto particular al Mensaje, pronunciando un elocuente y vigoroso discurso en defensa de los buenos principios de Gobierno, contestándole en otro muy correcto é intencionado, si bien en parte difuso, el señor Marqués de Sardoal.

La única censura que hizo del Sr. Mena y Zorrilla constituye el mejor elogio del discurso de éste. En efecto; el respetable senador ha seguido en su oracion los puntos de vista que eligió el Sr. Cánovas para trazar al partido la línea de conducta que debía seguir en esta legislatura.

Lo raro habria sido que el Sr. Mena y Zorrilla hubiera disentido de las opiniones de su ilustre jefe.

Despues de haber concluido su discurso en el Senado el Sr. Marqués de Sardoal, habló el señor Moret, pronunciando un discurso de enérgica defensa de la política fusionista.

Es probable que se vote el voto particular del Sr. Mena y Zorrilla. Hoy apoyará su enmienda el señor Botella.

Han circulado noticias poco tranquilizadoras sobre la actitud de los obreros de Barcelona. Se ha dicho que, en prevision de lo que pudiera ocurrir, y para evitar que algunos criminales intentaran algo contra la Exposición, habia sido ésta ocupada militarmente.

En los centros oficiales no se daban noticias de este grave asunto

Llama la atencion el que la «Post, la Weser Zeitung» y el «Pester Lloyd» publiquen correspondencias afirmando al unisono que el hecho de no modificar Rusia su actitud demuestra que aquel Imperio cuenta con el apoyo de Francia.

Sabe Rusia que despues de la conferencia de los señores Crispi y príncipe de Bismark, en Friedrichs-rube, Alemania é Italia han de apoyar á Austria en el caso de que fuera atacada por cualquiera nacion: de manera que si apesar de esto, la política rusa cree poder intentar algo en el terreno de las armas, es sin duda ó porque los consejeros del Czar los hombres irreflexivos, ó porque existe la alianza entre Rusia y Francia.

De las preguntas formuladas ayer tarde á primera hora en el Congreso, ha tenido interés la del señor Marqués de Mochales sobre emigración, á quien contestó el Sr. Albareda, ofreciendo llevar un proyecto de ley que confiaba obtuviese el apoyo de todos los partidos.

Despues el Sr. Burell excitó el celo del Ministro de la Gobernacion para que procurase reprimir el desarrollo de la mendicidad, que constituía, á su juicio, una vergüenza para la corte de España.

No conociendo, sin duda, la organizacion de la beneficencia particular en Madrid, el joven diputado emitió algún juicio sobre los productos de rifas, funciones teatrales y conciertos, que pudieran afectar á la Asociacion domiciliaria que preside S. M. la Reina.

Con energia formuló el Sr. Conde de Peña Ramiro la oportuna protesta, que el Sr. Albareda ratificó encareciendo los servicios prestados por dicha Asociacion á los pobres, como reconoce todo el vecindario y que olvidaba el Sr. Burell, á quien asimismo el Sr. Martos hubo de hacerle un advertimiento que seguramente no agradecería el diputado por Corcubián.

En la órden del día, el Sr. Cárdenas reanudó su razonado discurso en contra de la reforma de lo contencioso en términos que, en union de lo expuesto ya por el señor Danvila, constituye el proceso de ese proyecto, que puede darse como fracasado

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 18 á las 10'45 n.

Anunciase un violento ciclón en Alcántara (España) el día 26 de los corrientes. Lluvias generales y tormentas en los mares en todo el Norte de Europa.

Madrid 18 á las 11'45 n.

La minoria republicana combatirá el proyecto de Código civil.

«El Resumen» acusa á la situacion de incapacidad para salvar el honor de la Monarquía y del País.

Madrid 19 á las 10'15 n.

Marcharon los romeros en su mayores sacerdotes y señoras y cuatro Obispos. Despidieron muchos en la estacion.

El Sr. Sagasta se halla ligeramente enfermo.

VERDADERO REGALO

LA

SAGRADA FAMILIA.

Notable oleografia del tamaño de 95 centímetros de ancho por 85 de alto, cedida á favor de los señores suscritores de «El Diario de Palma,» por el inverosímil precio de seis pesetas.

Esta notable obra de arte es copia del celebrado cuadro de Correns, que fué adquirido últimamente á un precio fabuloso para subvencionar los trabajos de la «Catedral de Colonia».

El trabajo de la reproduccion oleográfica es de lo más notable que hasta el presente se ha realizado en el ramo de litografía, pudiendo asegurar que llega á confundirse con el cuadro original.

Se recomienda la adquisicion de esta afamada lámina á todas las familias y corporaciones religiosas, lo que podrán hacer mediante el presente cupon, en el Centro de suscripciones establecido en la calle del Conquistador números 22 y 24, en donde estará de manifiesto.

Calle del Conquistador n.ºs. 22 y 24	Vale por un ejemplar de la oleografía.	Se vende al infimo precio de 6 pesetas.
--------------------------------------	--	---

En el mismo establecimiento se venden las oleografías La Virgen de Murillo, El Cristo de Velazquez y El Bautizo de Lloveras.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPañA DRAMÁTICA QUE DIRIJE EL PRIMER ACTOR

D. MIGUEL CEPILLO.

Funcion para hoy lunes 19 diciembre.

1.º Sinfonia por el nonetto que dirige el señor Cussini.

2.º La aplaudida comedia en tres actos y en prosa, original de D. Eusebio Blasco, titulada:

EL BAILE DE LA CONDESA.

3.º El boceto en un acto y en verso, original de D. Eurique Gaspar, titulado:

LAS SABANAS DEL CURA.

PRECIOS.—Entrada general, 0'75 pesetas.—Idem al paraiso, 0'50 id.—Medias entradas para cabos, soldados y niños 0'40.

A las 7 y media.

PALMA

IMPRESA DE JUAN VILLALONGA

VINOS.

En la calle de San Jaime, número 8, casa del Excmo. Sr. General Cotoner, se venden los acreditados vinos de la baronía de Bañalbufar, á los precios siguientes:

Malvasia albañor, á 7 reales litro.

Moscatel superior, á 4 id., id.

El carpintero que vive en la plazuela frente dicha casa, es el encargado de la venta.

10-7

600 A 1.000

pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante, en París 22 Rue d' Armaillé, 22 en París.

PRIMICIAS.

Colección de versos de J. L. Estelrich con una carta prólogo de don Juan Alcover.

Véndese á 2 pesetas en todas las principales librerías de esta capital.

ESTIO.

Por D. J. L. Estelrich. Primer fascículo elegantemente impreso de la «Biblioteca Popular. Véndese á 0'25 pesetas en las principales librerías de esta capital.

ANUNCIO.

Los periódicos «La Opinión, El Ancora, El Palmesano, El Diario de Palma y EL CORREO DE MALLORCA», publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen «clichés» satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

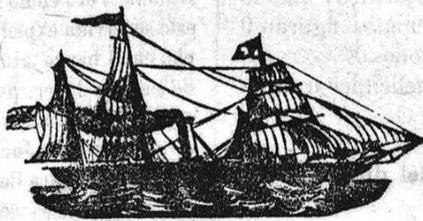
Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 3 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

LA ALFOMBRERA.

No habiéndose efectuado por falta de número en las acciones presentadas, la junta general extraordinaria que debía tener lugar el día de hoy, se convoca nuevamente para el 19 de los corrientes á las doce, al objeto de reformar el artículo 35 de los Estatutos por que se rige la sociedad. Palma 14 de Diciembre de 1887.—Por acuerdo de la Junta Directiva, el vocal secretario, Gregorio Vicens.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:

El 10 de Cádiz con escala en las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

EL VAPOR

CATALUÑA

saldrá de **BARCELONA** el 24 de Diciembre.
No se admite carga la víspera de la salida.

LÍNEA DE COLON.

COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO A MÉJICO

CON TRASBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña), para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme, Puerto-Rico y directo á Vigo y demas escalas del Norte.

EL VAPOR

ESPAÑA

SALDRÁ DE VIGO EL 30 DE DICIEMBRE.

LÍNEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBU Y SINGAPORE.

SERVICIO A

ILO-ILO Y CEBU.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes, á partir del 25 de Julio.

EL VAPOR

REINA MERCEDES

SALDRÁ DE BARCELONA EL 16 DE DICIEMBRE.

No se admite carga la víspera de la salida.

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife y eventuales en Tarragona, Valencia y San Vicente de Cabo Verde.

EL VAPOR

BUENOS AIRES

saldrá de Barcelona el 30 de diciembre para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

No se admite carga la víspera de la salida.

LÍNEAS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Despacho en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

CAFÉ RESTAURANT SUIZO,

(ANTES BARTOLA.)

Dentro breves dias quedará abierto al público este nuevo establecimiento estando el Restaurant á cargo del reputado cocinero conocido por «Mestre Juan de can «Tomeu».

Los helados estarán bajo la dirección del acreditado y sin rival Antonio Bartola sirviéndose todos los domingos, juéves y días festivos.

Se admiten encargos.